

El persistente desafío de los cultivos ilícitos en Colombia

Guía metodológica

Contexto

El proyecto *Colombia un país en transición*, que se desarrolla conjuntamente entre el Instituto de Ciencia Política (ICP) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS) a lo largo de 2016, aborda tres temas centrales: la transición y consolidación institucional; la sostenibilidad y el desarrollo; y la empresa privada y la gobernanza. Es nuestro propósito contribuir, mediante el diálogo intersectorial y el debate plural e informado, al diseño de políticas públicas y la toma de decisiones, en un escenario de país definido por tres procesos concurrentes: (i) las conversaciones que se adelantan entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC para la terminación del conflicto; (ii) la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– como referentes de política pública y (iii) la voluntad del Gobierno de avanzar hacia el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE.

Desde hace más de tres décadas el narcotráfico ha sido un factor de perturbación política, económica, social y cultural para Colombia. No sólo ha contaminado el ejercicio de la política y el servicio público; le declaró abiertamente la guerra a las instituciones, alimentó la violencia guerrillera y paramilitar y ha dado abundantes recursos a toda suerte de organizaciones armadas ilegales. Por otra parte, los ingentes réditos que genera han desestimulado actividades económicas lícitas y favorecido la expansión de la cultura mafiosa. Los costos humanos y materiales de la resistencia del país frente al influjo del narcotráfico han sido enormes.

Entre 2007 y 2012, la superficie del territorio nacional ocupada por cultivos ilícitos disminuyó de manera considerable y, de hecho, el cultivo de hoja de coca se redujo a mínimos históricos. Sin embargo, a partir de 2014 esa tendencia empezó a revertirse con una rapidez inusitada. En efecto, según las estimaciones del gobierno de los Estados Unidos y los cálculos del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)¹ de Naciones Unidas, entre 2014 y 2015, los cultivos de hoja de coca se han duplicado, quedando en entredicho los esfuerzos del pasado y los logros obtenidos gracias a ellos.

Identificar las causas de este fenómeno es una condición necesaria para intervenir eficazmente en los territorios y hacer frente al desafío de la nueva expansión de los cultivos ilícitos, de previsible impactos negativos para el país, especialmente en un contexto de transición y posconflicto como el que se avecina. Sólo un diagnóstico cuidadoso permitirá adoptar las medidas de política pública más pertinentes, integrales y efectivas.

Para lograr este propósito deben considerarse cuidadosamente distintas variables: la combinación del narcotráfico con otras expresiones de la economía criminal (como la minería ilegal, el tráfico de personas y la extorsión); la suspensión de la erradicación por aspersión; la búsqueda de alternativas de subsistencia por parte de estructuras de las FARC ante una eventual desmovilización poco ventajosa económicamente; y el aumento de la demanda interna de droga, entre otras. Cabe destacar, así mismo, el hecho de que antes que un desbordamiento se ha producido un “replamamiento”, con altos niveles de intensidad, de áreas previamente sustraídas al cultivo de hoja de coca. Por otro lado, el crecimiento de las hectáreas cultivadas no se ha producido de manera uniforme en todo el territorio, sino que ha tendido a concentrarse en zonas de frontera y de influencia de las FARC (en solitario o en alianza con otras organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico, ODIN).

Objetivos

- Identificar el peso específico de algunas variables que contribuyen a explicar el aumento de los cultivos ilícitos en Colombia durante los últimos años.
- Identificar los alcances y limitaciones del nuevo enfoque de política de drogas adoptado por el Gobierno Nacional, en

1. Si bien la Oficina de Política de Control de Drogas del Gobierno de los Estados Unidos (ONDCP) y el SIMCI de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) utilizan metodologías diferentes y, en términos absolutos, registran variaciones distintas, coinciden en el porcentaje de incremento evidenciado durante los dos últimos años.

consonancia con la discusión global sobre el modelo de lucha contra las drogas.

- Analizar las implicaciones que este fenómeno puede tener para la implementación de los acuerdos resultantes del proceso de negociación con las FARC.

Preguntas orientadoras

Se sugiere una discusión alrededor de los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el impacto objetivo (y subjetivo) del nuevo enfoque de política de drogas adoptado por el Gobierno Nacional, en virtud del cual se redujo la erradicación forzosa en todas sus modalidades?

- ¿Qué alternativas ofrece la nueva política de drogas para contener la expansión de los cultivos ilícitos?

- ¿Qué solapamientos hay entre las diversas geografías de la ilegalidad, el proceso de DDR de las FARC, la actividad de los grupos armados ilegales, los territorios desgobernados y las áreas de crecimiento de los cultivos ilícitos? ¿Cómo interpretar y valorar sus implicaciones?

- ¿Cuáles son los riesgos que plantea, de manera inmediata y en el mediano plazo, la tendencia observada durante los últimos años en cuanto al crecimiento de los cultivos ilícitos?

Estas preguntas no son taxativas ni excluyentes. Están encaminadas a ofrecer un marco para la discusión, sin que ello signifique que los participantes no puedan plantear consideraciones adicionales.

El debate se regirá por la regla *Chatham House*, según la cual los participantes podrán invocar los principios de reserva, no identificación y no atribución.

Para más información acerca del alcance de la *Chatham House Rule*, se puede consultar: www.chathamhouse.org/about/chathamhouse-rule

Agenda

Registro de asistentes

Palabras de bienvenida

- *Adriana Mejía Hernández*, Directora Ejecutiva del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.

Presentación

- *Andrés Molano-Rojas*, Experto asociado del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga
Profesor principal de la Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario.

Intervenciones iniciales

- *Daniel Rico Valencia*, Investigador, Fundación Ideas para la Paz
- *Diego García-Sayán*, ex Presidente, Corte Interamericana de Derechos Humanos

Diálogo y Discusión

Moderador: *Andrés Molano-Rojas*, Experto asociado
Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga
Profesor principal de la Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario.

Cierre y conclusiones

